

DEPARTAMENTO DE XEOGRAFÍA E HISTORIA

Brión, a 4 de octubre de 2023

Asunto: atención a los alumnos con materias pendientes

Reunidos los profesores del departamento de Xeografía e Historia: Dñ. Pilar Paredes, D. Rafael Poncela, Dñ. Cristina Fernández y D. Manuel Lorenzo (Jefe de Departamento), para tratar sobre la atención y evaluación de los alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores, ACUERDAN:

- Se hará cargo de la atención de los alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores, el profesor que impartió la misma en esos cursos.
- A comienzos del mes de octubre los alumnos serán convocados por el profesor correspondiente para presentarles el procedimiento a seguir para recuperar esa materia pendiente, así como la entrega de los materiales para realizar en el cuaderno.
- El calendario de exámenes y de entrega de los cuadernos de ejercicios, serán establecidos por la Jefatura de Estudios. Si se determinara que cada departamento debe establecer su propio calendario, este sería: última semana de enero, fecha del examen de la primera parte del temario y recogida del cuaderno de ejercicios de ese mismo período (en la ESO); última semana de abril, examen de la segunda parte del temario y entrega del correspondiente cuaderno de ejercicios (en la ESO). En el mes de junio se fijará la fecha del examen de recuperación final (de una parte o de las dos no superadas anteriormente).
- Valoración de las pruebas: En los cursos de la ESO los exámenes supondrán el 70% del valor de la calificación, y los trabajos entregados el 30% del valor de la calificación. Los alumnos pendientes de 1º de BAC serán evaluados por medio de dos exámenes parciales, según calendario establecido. La nota final será la media obtenida en ambos exámenes parciales
- Se considerará aprobada la materia cuando se hayan superado las dos partes en que se divide la misma con una calificación igual o superior a 5 en cada una de ellas.


Manuel Lorenzo